LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03-2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "CONTRATACION DE CONSULTORA INDIVIDUAL PEDAGOGICA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS -AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2014 ID N° 268.984

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de marzo de 2014, siendo las 10:15 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el **COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN**, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "CONTRATACION DE CONSULTORA INDIVIDUAL PEDAGOGICA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS-AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2014 ID Nº 268.984".-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones C.D. Nº 218/2012, 300/2012, 757/2012 y 774/2012.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El pedido firmado por la Dirección Académica.
- La Resolución CD. N° 01/2014 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2014 **"Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 03/2014 "CONTRATACION DE CONSULTORA INDIVIDUAL PEDAGOGICA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS -AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2014 ID Nº 268.984.-**
- La Nota UOC 182 de fecha 10 de febrero de 2014, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Las Resoluciones C.D. N° 218/2012, 300/2012, 757/2012 y 774/2012, por las cuales se designa a los integrantes del Comité Evaluador de Licitaciones.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de la oferta técnica de fecha 7 de marzo de 2014.
- El Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico elaborado por la Dirección Académica.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03-2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "CONTRATACION DE CONSULTORA INDIVIDUAL PEDAGOGICA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS -AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2014 ID N° 268.984

- El Acta de Apertura de la oferta económica de fecha 12 de marzo de 2014 de la oferta económica.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 01 (una) oferta: **KARENINA TRONCOSO NARVÁEZ.-**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial,** llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

	DESCRIPCIÓN	EMPRESA KARENINA TRONCOSO NARVÁEZ
1	Formulario de Presentación de Oferta, conforme a lo señalado en la Sección VI del P.B.C., debidamente completado y firmado por oferente o su representante.	CUMPLE
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV de éste P.B.C	CUMPLE

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03-2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "CONTRATACION DE CONSULTORA INDIVIDUAL PEDAGOGICA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS -AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2014 ID N° 268.984

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

DESCRIPCIÓN	KARENINA TRONCOSO NARVÁEZ
Plan de trabajo y cronograma de las actividades a realizar. Formularios TEC-4 y TEC-6.	PASA
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza, que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138, y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y normativas Vigentes en la República del Paraguay. Formulario ELE.-1(b)	PASA
Curriculum Vitae – Formulario TEC-5 (Sobre N° 1) (personal clave)	PASA
Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los tres últimos meses precedentes y del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal; conforme a lo establecido en el Art. 2° del Decreto N° 6285/05.	PASA
Copia del Registro Único de Contribuyentes.	PASA
Copia impresa del Pliego de Bases y Condiciones y las Comunicaciones Suplementarias enviadas durante el curso de la presente Licitación, debidamente suscripta en todas sus páginas por el Oferente, en prueba de conformidad con los mismos.	PASA

CUARTO: se procede a evaluar técnicamente la oferta de **KARENINA TRONCOSO NARVÁEZ** de lo que resulta lo siguiente:

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por los responsables del área académica, en el marco del presente llamado detallamos la puntuación obtenida.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03-2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "CONTRATACION DE CONSULTORA INDIVIDUAL PEDAGOGICA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS -AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2014 ID N° 268.984

Evaluación Técnica

Ítems	Puntos
Factores de Evaluación	
Experiencia especifica del Consultor Individual	Máx. 60 pts.
Calificación Profesional del Consultor Individual	Máx. 20 pts.
Propuesta Metodológica y Cronograma	Máx. 20 pts.
Total	**100 Puntos**

Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones IAO 19.2, se procedió a notificar a la oferente **KARENINA TRONCOSO NARVÁEZ,** en fecha 10 de marzo del 2014 del resultado de la evaluación técnica y a su vez se le invita para la apertura en acto público del sobre que contiene la oferta económica para el día 12 de marzo del año en curso.

QUINTO: se procede a evaluar la oferta económica presenta por **KARENINA TRONCOSO NARVÁEZ** de lo que resulta lo siguiente:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	86141502-9999	Servicio de Consultoría Pedagógica	Unidad	Unidad	1	296.450.000	296.450.000
2	86141502-9999	Servicio de Consultoría Pedagógica	Unidad	Unidad	1	177.870.000	177.870.000
Son Guaraníes: Cuatrocientos setenta y cuatro millones trescientos veinte mil							**474.320.000.-**

SEXTO: se procede a aplicar los criterios de ponderación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones IAO 18.1 en base a los puntajes obtenidos de la evaluación técnica y económica de la oferta presenta por **KARENINA TRONCOSO NARVÁEZ** de lo que resulta lo siguiente:

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03-2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "CONTRATACION DE CONSULTORA INDIVIDUAL PEDAGOGICA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS -AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2014 ID N° 268.984

Considerando que el llamado se ajusta a la modalidad de Selección Basada en Calidad y Costo la consultora mencionada precedentemente obtuvo los 100 puntos posibles en la evaluación técnica, en consecuencia corresponde otorgarle el peso máximo de 70% previsto para Calidad.

En cuanto a la ponderación de la propuesta económica, por ser la única oferta le corresponde el 30% previsto para Costo.

La suma de ponderaciones de Calidad y Costo (de 70% y 30% respectivamente) arroja un resultado final de 100%.

SEPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 03/2014 "CONTRATACION DE CONSULTORA INDIVIDUAL PEDAGOGICA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS -AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2014 ID Nº 268.984.-,**a la empresa:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	86141502-9999	Servicio de Consultoría Pedagógica	Unidad	Unidad	1	296.450.000	296.450.000
2	86141502-9999	Servicio de Consultoría Pedagógica	Unidad	Unidad	1	177.870.000	177.870.000
Son Guaraníes: Cuatrocientos setenta y cuatro millones trescientos veinte mil							**474.320.000.-**

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

KARENINA TRONCOSO NARVÁEZ Gs. 474.320.000.-

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:30 hs. a los tres doce días del mes de marzo de 2014. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de seis páginas de un mismo tenor y a un solo efecto.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03-2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "CONTRATACION DE CONSULTORA INDIVIDUAL PEDAGOGICA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS -AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2014 ID N° 268.984

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Dr. Hugo César Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Gustavo Cuéllar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Nelson Marín
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Raquel Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Econ. Silvia Correa
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Prof. Dr. Nicolás Lezcano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Inocencia Aguilar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Univ. Nadia Duré
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay